ACTA DE CONCILIACIÓN DE GLOSAS

Tema: Conciliación de glosas Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., convenio interadministrativo GSP-PSPIC No.4174 de 2024.

Dirección y/o Oficina	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	**GESTION SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PUBLICA/INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL**

Objetivo de la Reunión	
Realizar la conciliación de glosas del periodo 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025, del convenio interadministrativo GSP-PSPIC N° 4174 – 2024 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**Fecha de la conciliación de glosas:** 18 de diciembre de 2025.
	Lugar: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur- Sede Candelaria.
	Hora inicio: 8:00 a.m. **Hora final:** 3:00 p.m.
	Responsable de la Conciliación de glosas: Adriana Moreno Robayo.

Entorno o proceso o línea de intervención:	Vigilancia de la Salud Ambiental – Línea de Alimentos Sanos y seguros

1. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Agosto 2025	**87 - Expendios minoristas**	**Tunjuelito**	**G3-3**	Se genera **GLOSA del 100% del valor de cada intervención por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C,** ya que se evidenció en cuatro (4) actas lo siguiente: Las actas Nº AS04S053615 de ID: 427881, AS04S053616 de ID: 673271, AS04S053608 de ID: 428780, AS04S053817 de ID: 842642, en las cuales el ítem 5,2 se calificó como “Aceptable”. Marcando el “No Aplica”, pero no relacionaron justificación de la razón del No Aplica, como lo indica el instructivo de diligenciamiento del acta.

Valor de la Glosa Inicial: Doscientos treinta y cinco mil ochocientos veinticuatro pesos m/cte. ($235.824).

1.1. Respuesta de la subred:

"No se acepta la glosa ya una vez revisada las observaciones generadas por el equipo de seguimiento y las actividades realizadas, se considera pertinente revisar el hallazgo/glosa, entre tanto se sugiere verificar y valorar la gestión administrativa y acciones operativas ejecutadas para el cumplimiento de las metas propuestas".

1.2. Soportes presentados por la subred.

La Subred no presenta soportes durante la conciliación de glosas.

Se levanta la glosa: Si_____ No__X___ Parcialmente _____

Se mantiene glosa del 100% del valor de cada intervención POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la subred no presenta soportes adicionales que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento respectivo.

Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($ 0).

Valor glosa definitiva: Doscientos treinta y cinco mil ochocientos veinticuatro pesos m/cte. ($235.824).

2. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Septiembre 2025	**104- Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas**	**Tunjuelito**	**G3-3**	Se genera **GLOSA del 100% del valor de cada intervención por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C,** ya que se evidenció en un (1) acta lo siguiente: En acta Nº AS02S077973 de ID: 749818, que la fecha registrada en el acta fue del 23-05-2025, en la hoja 1 del acta, en la hoja 6 en fecha de notificación y en acta de verificación de rotulado AS14S264851, no coincidiendo la información relacionada con el mes verificado.

Valor de la Glosa Inicial: Noventa mil ciento sesenta y ocho pesos m/cte. ($90.168).

2.1. Respuesta de la subred:

"No se acepta la glosa ya una vez revisada las observaciones generadas por el equipo de seguimiento y las actividades realizadas, se considera pertinente revisar el hallazgo/glosa, entre tanto se sugiere verificar y valorar la gestión administrativa y acciones operativas ejecutadas para el cumplimiento de las metas propuestas".

2.2. Soportes presentados por la subred.

La Subred no presenta soportes durante la conciliación de glosas.

Se levanta la glosa: Si_____ No__X___ Parcialmente _____

Se mantiene glosa del 100% del valor de cada intervención POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la subred no presenta soportes adicionales que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento respectivo.

Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($ 0).

Valor glosa definitiva: Noventa mil ciento sesenta y ocho pesos m/cte. ($90.168).

3. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Septiembre 2025	**89 - Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles**	**Tunjuelito**	**G3-3**	Se genera **GLOSA del 100% del valor de cada intervención por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C,** ya que se evidenció en un (1) acta lo siguiente: En acta AS21S013234 de ID: 412109, el ítem 6,1 se calificó como "Aceptable". Marcando el "No Aplica", pero no le colocaron justificación de la razón del No Aplica, como lo indica el instructivo de diligenciamiento del acta.

Valor de la Glosa Inicial: Noventa mil ciento sesenta y ocho pesos m/cte. ($90.168).

3.1. Respuesta de la subred:

"No se acepta la glosa ya una vez revisada las observaciones generadas por el equipo de seguimiento y las actividades realizadas, se considera pertinente revisar el hallazgo/glosa, entre tanto se sugiere verificar y valorar la gestión administrativa y acciones operativas ejecutadas para el cumplimiento de las metas propuestas".

3.2. Soportes presentados por la subred.

La Subred no presenta soportes durante la conciliación de glosas.

Se levanta la glosa: Si_____ No__X___ Parcialmente _____

Se mantiene glosa del 100% del valor de cada intervención POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la subred no presenta soportes adicionales que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento respectivo.

Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($ 0).

Valor glosa definitiva: Noventa mil ciento sesenta y ocho pesos m/cte. ($90.168).

4. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Septiembre 2025	**87 - Expendios minoristas**	**Tunjuelito**	**G3-3**	Se genera **GLOSA del 100% del valor de cada intervención por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C,** ya que se evidenció en cinco (5) actas lo siguiente: Las actas Nº AS04S053924 de ID: 844029, AS04S053903 de ID: 400760, AS04S053916 de ID: 456628, AS04S053922 de ID: 907536, AS04S053909 de ID: 844575, en las cuales el ítem 5,2 se calificó como "Aceptable". Marcando el "No Aplica", pero no relacionaron justificación de la razón del No Aplica, como lo indica el instructivo de diligenciamiento del acta.

Valor de la Glosa Inicial: Doscientos noventa y cuatro mil setecientos ochenta pesos m/cte. ($294.780).

4.1. Respuesta de la subred:

"No se acepta la glosa ya una vez revisada las observaciones generadas por el equipo de seguimiento y las actividades realizadas, se considera pertinente revisar el hallazgo/glosa, entre tanto se sugiere verificar y valorar la gestión administrativa y acciones operativas ejecutadas para el cumplimiento de las metas propuestas".

4.2. Soportes presentados por la subred.

La Subred no presenta soportes durante la conciliación de glosas.

Se levanta la glosa: Si_____ No__X___ Parcialmente _____

Se mantiene glosa del 100% del valor de cada intervención POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la subred no presenta soportes adicionales que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento respectivo.

Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($ 0).

Valor glosa definitiva: Doscientos noventa y cuatro mil setecientos ochenta pesos m/cte. ($294.780).

5. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Agosto de 2025	87 - Expendios minoristas	Usme	G3-3	Se genera Glosa del 100% del valor de cada intervención POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C ya que se evidenció: Acta de visita AS04S053723 ID 595672 del 10 de agosto de 2025 en el establecimiento Tienda Paula Morales se evidencia que en el **ítem 3.2 Reconocimiento médico** que se registra cumplimiento total (3), sin embargo, se evidencia en la descripción del mismo que se presentan soportes de reconocimiento médico de fecha 14/08/2025 no siendo coherente con la fecha de la intervención.

Valor de la Glosa Inicial: Cincuenta y ocho mil novecientos cincuenta y seis pesos m/cte. ($58.956).

5.1. Respuesta de la subred:

"No se acepta la glosa ya una vez revisada las observaciones generadas por el equipo de seguimiento y las actividades realizadas, se considera pertinente revisar el hallazgo/glosa, entre tanto se sugiere verificar y valorar la gestión administrativa y acciones operativas ejecutadas para el cumplimiento de las metas propuestas".

5.2. Soportes presentados por la subred.

La Subred no presenta soportes durante la conciliación de glosas.

Se levanta la glosa: Si_____ No__X___ Parcialmente _____

Se mantiene glosa del 100% del valor de cada intervención POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la subred no presenta soportes adicionales que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento respectivo.

Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($ 0).

Valor glosa definitiva: Cincuenta y ocho mil novecientos cincuenta y seis pesos m/cte. ($58.956).

6. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Septiembre de 2025	87 - Expendios minoristas	Usme	G3-3	Se genera Glosa del 100% del valor de cada intervención POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C ya que se evidenció: Acta de visita AS04S054055 ID 591249 del 13 de septiembre de 2025 en el establecimiento Minimercado Las villas Iriarte se evidencia que en el **ítem 3.4 Capacitación en manipulación higiénica de alimentos** se registra cumplimiento parcial (2.5), sin embargo, en la descripción del ítem se describe que no se cuenta con plan de

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
				capacitación, no siendo coherente con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 Art. 12; 14.

Valor de la Glosa Inicial: Cincuenta y ocho mil novecientos cincuenta y seis pesos m/cte. ($58.956).

6.1. Respuesta de la subred:

"No se acepta la glosa ya una vez revisada las observaciones generadas por el equipo de seguimiento y las actividades realizadas, se considera pertinente revisar el hallazgo/glosa, entre tanto se sugiere verificar y valorar la gestión administrativa y acciones operativas ejecutadas para el cumplimiento de las metas propuestas".

6.2. Soportes presentados por la subred.

La Subred no presenta soportes durante la conciliación de glosas.

Se levanta la glosa: Si_____ No__X___ Parcialmente _____

Se mantiene glosa del 100% del valor de cada intervención POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la subred no presenta soportes adicionales que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento respectivo.

Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($ 0).

Valor glosa definitiva: Cincuenta y ocho mil novecientos cincuenta y seis pesos m/cte. ($58.956).

7. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Septiembre de 2025	97 – Expendios de bebidas alcohólicas	Usme	G3– 3	Se genera Glosa del 100% del valor de cada intervención POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C ya que se evidencio:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
				Acta de visita AS08S026886 ID 809061 del 25 de septiembre de 2025 en el establecimiento Disco Bar Tenompa No 1 se evidencia que en el **ítem 4.1 Suministro y calidad de agua potable** se registra cumplimiento parcial calificación 3.5, con el hallazgo se evidencia que no garantiza el suministro de agua en la visita no siendo coherente , dado que el establecimiento debe disponer de suministro de agua potable en cantidad suficiente para las actividades que se realicen, según lo establecido en Decreto 1686 de 2012 Artículo 23.

Valor de la Glosa Inicial: Cincuenta y ocho mil novecientos cincuenta y seis pesos m/cte. ($58.956).

7.1. Respuesta de la subred:

"No se acepta la glosa ya una vez revisada las observaciones generadas por el equipo de seguimiento y las actividades realizadas, se considera pertinente revisar el hallazgo/glosa, entre tanto se sugiere verificar y valorar la gestión administrativa y acciones operativas ejecutadas para el cumplimiento de las metas propuestas".

7.2. Soportes presentados por la subred.

La Subred no presenta soportes durante la conciliación de glosas.

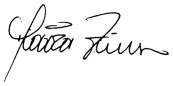
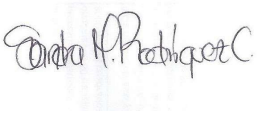
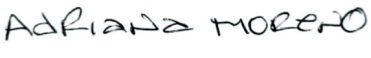
Se levanta la glosa: Si_____ No__X___ Parcialmente _____

Se mantiene glosa del 100% del valor de cada intervención POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la subred no presenta soportes adicionales que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento respectivo.

Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($ 0).

Valor glosa definitiva: Cincuenta y ocho mil novecientos cincuenta y seis pesos m/cte. ($58.956).

Firma de quienes participaron en el proceso de conciliación de glosas

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Maira Julieth Tinoco Fierro	Coordinadora GSP – PSPIC	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	
2	Sandra Milena Rodríguez Castaño	Referente Vigilancia de la Salud Ambiental	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	
3	Clary Smith Laguado Chapeta	Líder equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	
4	Adriana Moreno Robayo	Profesional equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	
5				
6				
7				
8				
9				

Evaluación y cierre del seguimiento	
¿Se logró el objetivo?	**Observaciones (si aplica)**
Sí ■ **No** □	Ninguna